

ACTUALIZACIÓN DE CRITERIOS

Jesús Rubí Navarrete
Adjunto a la Directora

FICHEROS DE SOLVENCIA

REQUERIMIENTO PREVIO A LA INCLUSIÓN

- **E/06302/2016**
 - Intervención de entidad independiente
 - Carta individualizada certificando la impresión
 - Certificación sobre la entrega al operador postal (albarán de entrega)
 - Certificación de la no devolución
 - Archivo

NOTIFICACIÓN DE LA INCLUSIÓN EN EL FICHERO POR EL RESPONSABLE DEL FICHERO COMÚN DE SOLVENCIA

- **E/08001/2015**
- Exigencia de los mismos requisitos para acreditar la notificación de la inclusión en el fichero común

REQUERIMIENTO DE PAGO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

■ PS/00569/2016

- Intervención de empresa independiente
- Remisión de correo electrónico y SMS
- Previsión contractual sobre la validez de las notificaciones a través de correo electrónico y SMS
- Remisión a la dirección de correo electrónico facilitada por el deudor
- Identificación del mensaje remitido
- Constancia del estado «leído», fecha y hora de la lectura e IP de la lectura

INCLUSIÓN EN FICHEROS DE SOLVENCIA ANTES DEL PLAZO CONCEDIDO PARA EL PAGO

■ **PS/00006/2016**

- Requerimiento de pago por parte del acreedor
- Concesión voluntaria de un plazo para proceder al pago
- Inclusión antes del vencimiento del plazo
- Infracción grave del principio de calidad de datos

CONTRATACIÓN IRREGULAR

MICROCRÉDITOS

■ PS/00198/2016

- Contratación de un microcrédito a nombre del denunciante
- Inclusión en ficheros de solvencia patrimonial
- La entidad bancaria del denunciante no es colaboradora del sistema de identificación online establecido por el prestamista
- Denuncia ante la Guardia Civil por posible delito de usurpación de identidad
- Infracción grave por tratamiento de datos sin consentimiento
- Infracción grave del principio de calidad de datos por la inclusión en ficheros de solvencia patrimonial de una deuda incierta

■ **PS/00409/2016**

- Inclusión en fichero de solvencia patrimonial como avalista de un microcrédito
- Falta de requerimiento de pago previo a la inclusión
- Infracción grave del principio de calidad de datos

■ PS/00469/2016

- Inclusión en fichero de solvencia patrimonial por impago de un microcrédito
- Falta de acreditación del requerimiento previo de pago (remisión de los requerimientos por correo electrónico) cuya recepción no se acredita
- Infracción grave del principio de calidad de datos

▪ E/06830/2016

- Inclusión en fichero de solvencia patrimonial por impago de un microcrédito
- Acreditación del requerimiento de pago por entidad independiente cumpliendo los requisitos que lo acreditan
- Archivo

ENTIDADES FINANCIERAS SEGUROS

■ PS/00395/2016

- Préstamo hipotecario con cláusula de garantía que obliga al prestatario a tener asegurado el inmueble del riesgo de incendio y otros daños
- El deudor faculta al banco para contratar el seguro por cuenta del adquirente, abonar las primas y cargarlas en su cuenta corriente en el caso de que, requerido por el banco no procediese a la contratación en quince días
- El prestatario contrata una póliza de seguros figurando como tomador e incluyendo una cláusula en favor del acreedor hipotecario
- La entidad financiera contrata como prestador de servicios a otra entidad del grupo empresarial como mediador en la condición de operador de banca - seguros

- Una entidad aseguradora del grupo empresarial contrata al operador de banca seguros como encargado del tratamiento
- El operador de banca seguros cede los datos del reclamante a la aseguradora y esta emite un contrato de seguro en el que figura el denunciante como tomador del seguro
- Infracción por tratamiento de datos sin consentimiento a la entidad aseguradora
- Infracción por cesión de datos sin consentimiento al operador de banca – seguros
- Ley 2/1981, de Regulación del Mercado Hipotecario. Obligación de asegurar los bienes hipotecados
- La escritura de préstamo hipotecario sólo facultaba para contratar por cuenta del adquirente si éste no contrataba el seguro y era requerido al efecto por el prestamista.

■ PS/00576/2015

- Hechos similares al caso anterior
- No acreditación por la entidad financiera
- No acredita el envío y recepción del recordatorio de las obligaciones del prestatario sobre la suscripción del seguro

PUBLICIDAD

ENCARGADO DE TRATAMIENTO Y SUBCONTRATACIÓN

■ PS/00122/2016

- Comunicación publicitaria de un operador de telecomunicaciones por el canal telefónico
- Encargado del tratamiento para realizar la comunicación publicitaria (prohibición de subcontratación sin autorización del responsable)
- Subcontratación no autorizada para realizar efectivamente las acciones de telemarketing
- Ejercicio del derecho de oposición ante el operador de telecomunicaciones por el receptor de la publicidad y registro en Lista Robinson

- Infracción grave por tratamiento sin consentimiento al operador de telecomunicaciones:
 - Responsable del tratamiento (anunciante)
 - Ausencia de comprobaciones para constatar si se cumplen sus instrucciones por parte del encargado del tratamiento (ejercicio del derecho de oposición)
 - No realización de las auditorías previstas en el contrato de prestación de servicios (detección de la subcontratación)
- Infracción grave por tratamiento de datos sin consentimiento al subcontratista por efectuar llamadas publicitarias sin consulta previa a la Lista Robinson
- El encargado del tratamiento no fue objeto de imputación inicial en el procedimiento

CONSENTIMIENTO «TÁCITO» EN PUBLICIDAD

■ PS/00106/2016

- Una entidad responsable de una base de datos con fines publicitarios obtiene el consentimiento del denunciante al amparo del artículo 14 del RLOPD
- La cláusula informativa no precisa los sectores específicos sobre los que se podría recibir publicidad
- El responsable cede los datos del denunciante a una segunda entidad para la realización de una campaña publicitaria propia
- La segunda entidad cede los datos del denunciante a un operador de telecomunicaciones, que realiza una comunicación publicitaria por medios electrónicos (SMS)
- Nulidad del consentimiento por no incluir la información exigible sobre la finalidad del tratamiento y por no obtener un consentimiento expreso para realizar comunicaciones publicitarias por medios electrónicos
- Infracción grave por cesión de datos sin consentimiento a la entidad que obtuvo los datos del denunciante
- Infracción grave a la primera entidad cesionaria de los datos del denunciante por cesión ilícita al operador de telecomunicaciones
- Infracción del artículo 21.1. de la LSSI al operador de telecomunicaciones por realizar una comunicación comercial electrónica sin consentimiento expreso

COOKIES

- La mayor parte de las resoluciones son apercibimientos para la adopción de medidas correctoras por deficiencias en la información (LSSI)
- Se incumple el requerimiento iniciándose procedimiento sancionador por LOPD. Infracción grave (PS/00581/2016)

VIDEOVIGILANCIA CÁMARAS DE SEGURIDAD EN TRANSPORTE

- **A/00034/2017**
 - **Coche piloto de convoyes especiales de transporte**
 - **Finalidad: grabación de incidencias del transporte**
 - **Tratamiento: se admite la grabación limitada a las incidencias que se produzcan durante el transporte**
 - **Infracción LOPD:**
 - Es una cámara que por defecto graba de forma continua
 - No se acredita la limitación en el uso de la cámara
 - Adicionalmente se utiliza para videovigilancia del coche piloto de forma desproporcionada

DERECHO AL OLVIDO

- **TD/02395/2016**
 - Edicto publicado en el BOE informando sobre la declaración de concurso voluntario del reclamante
 - Diligencia del juzgado de lo Mercantil que publicó el edicto comunicando que al haber recaído sentencia, se remita exhorto al Registro Civil a fin de anotar la conclusión del procedimiento
 - El buscador alega que son datos relativos a un empresario excluidos del ámbito de aplicación de la LOPD
 - La resolución considera que son datos de una persona física
 - Estimatoria

- **TD/01726/2016**
 - Derecho de cancelación ante el buscador
 - Datos del BORME sobre nombramiento y cese como liquidador mancomunado en dos empresas
 - No se acredita que haya finalizado su función ni su responsabilidad (SAN 9-06-2011)
 - Desestimatoria

▪ TD/01007/2016

- Noticia publicada en medio de comunicación sobre detención por supuestos hechos delictivos
- El diario implementó una etiqueta «no-index» para evitar la indexación por el buscador
- El enlace sobre el que se reclama no aparece en los principales buscadores en internet en búsquedas con o sin comillas y en versiones españolas o extranjeras de los buscadores
- Estimatoria por motivos formales (no contestación en plazo)

■ PS/00149/2016

Comunicación a editores:

“Lamentamos informarte que ya no podemos mostrar las páginas siguientes de tu sitio web en respuesta a determinadas búsquedas en las versiones europeas de Google.”

- Innecesario
- Carente de base legal
- Puede constituir lesión adicional derechos
- No se reconoce derecho a ser indexado ni a un trato igualitario en los resultados
- Únicamente admisible en casos difíciles, con carácter previo
- Declaración de infracción: Deber de secreto

DERECHO DE CANCELACIÓN EN COMUNICACIONES PUBLICITARIAS POR VÍA ELECTRÓNICA (ART.21 LSSI)

■ **PS/00361/2016**

- Oposición a la recepción
- En la comunicación publicitaria se facilita un enlace que redirige a una página web
- La página web aloja un formulario donde solicita el número de la tarjeta del Club del anunciante y la dirección de correo electrónico del receptor
- Tras rellenar el formulario se recibe una respuesta en el correo electrónico con los datos de la solicitud de baja y se requiere que se envíe un correo postal adjuntando copia del DNI
- El procedimiento establecido para oponerse a la recepción de comunicaciones comerciales contraviene el art. 21 LSSI que exige la inclusión de un procedimiento sencillo mediante el ofrecimiento de una dirección electrónica válida

- Precisamente la modificación del art. 21 de la LSSI, al introducir el término «dirección electrónica válida», busca huir de los procedimientos tradicionales como son el escrito y la dirección postal, para conseguir la rapidez consustancial a los Servicios de la Sociedad de la Información y compensar, en términos de igualdad, los procesos y ventajas que dicha sociedad de la información ofrece a los prestadores de servicios, con los medios de reacción que tienen los destinatarios de dichos Servicios de la sociedad de la Información.

DERECHO DE ACCESO SOBRE DECISIONES AUTOMATIZADAS

- **TD/01620/2017**
 - Solicitud de un servicio de telecomunicaciones
 - Incremento del precio del servicio como consecuencia de un «scoring» estadístico previo que califica a la solicitante como una cliente de riesgo
 - Se facilita información sobre las características generales del proceso de «scoring»
 - Se omite información sobre el criterio de valoración
 - Estimatoria

DERECHO DE ACCESO A HISTORIA CLÍNICA

- **TD/01650/2016**
 - Acceso a historia clínica de una menor por su padre
 - Incluye el acceso a un informe pericial encargado por la madre de la menor (evaluación psicológica de la niña) que incluye información sobre la madre. (Prueba en proceso judicial)
 - Prevalencia del derecho a la tutela judicial efectiva
 - Desestimatoria

ACCESO INDEBIDO A HISTORIA CLÍNICA

- **AP/00058/2016**
 - Servicio Público de Salud contrata a un encargado de tratamiento para la gestión del fichero de historias clínicas
 - Una trabajadora del encargado de tratamiento accede injustificadamente a una historia clínica
 - Los usuarios de la aplicación tienen un usuario y contraseña individual pero todos pueden acceder con el usuario administrador
 - Infracción del art. 9 LOPD (control de accesos e identificación y autenticación de usuarios: arts. 91 y 93 RLOPD)

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS



www.agpd.es

9ª Sesión Anual Abierta de la Agencia Española de Protección de Datos